Barranquilla, Febrero 2021

Doctora
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretaria General del Distrito
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
Calle 34 No. 43 – 31, Piso 3
Ciudad

Referencia: Comunicación de evaluación de propuesta.

Cordial saludo.
Mediante la presente comunicación, remito a su dependencia la propuesta presentada por el(la) señor(a) **ESTEBAN NICOLAS FERRUCHO MALOOF,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1.140.858.935**, para la Prestación de Servicios Profesionales para el Acompañamiento y Desarrollo del Proyecto Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en el Distrito de Barranquilla. La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Gestión Social y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio de precio y a los requerimientos de esta Secretaría, de manera que es procedente la suscripción del contrato con esta persona, por valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/L ($ 49.500.000) (no responsable de IVA).

Así mismo, se deja constancia que se han revisado los documentos apostados y esta persona no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Atentamente,

SANTIAGO VASQUEZ VALDERRAMA
Secretario Distrital de Gestión Social
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla